

EL CORREO

MADRID

Sábado 5 de Enero de 1889

Año X.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.200

SEÑALANTE DEL DÍA

Aunque sea poco agradable decirlo, preciso es confesar que con más interés se ha seguido se está siguiendo la combinación de personal que dan los periódicos, por acordada en el Consejo último, que se sigue con atención lo que se pueda informar en las audiencias dadas por la comisión del sufragio universal: á lo menos este mayor interés se refleja en las referencias de nuestros colegas.

Lo que nosotros después de esto, ignoramos, es si están bien informados los periódicos en todos los extremos de la combinación á que nos referimos.

En cuanto á la combinación de senadores vitales, ignoramos si estará ultimada, pero sabemos que no es exacto se hayan firmado los correspondientes decretos, como hoy se ha dicho en los círculos políticos.

En la información de ayer tarde de la comisión de sufragio, han hecho uso de la palabra los diputados Sres. Domínguez Alfonso y Malassonnave.

En estilo familiar y con espíritu práctico, el Sr. Domínguez Alfonso ha examinado los puntos principales del proyecto, señalando los que él concepción deficientes y proponiendo los medios de corregirlos.

Cree que el derecho deba concederse á todos los ciudadanos en posesión de sus derechos; y que no deben tenerlo los individuos del ejército ni los que constituyen un cuerpo armado, como el de consumos y orden público.

Le parece bien que se encargue á los registros la cuestión del censo; pero le parecería mejor si el Estado facilitara libros impresos de inclusión y exclusión de electores. De otro modo el exceso de trabajo hará que los empleados del registro sean los primeros en contribuir á su crédito.

Deben establecerse en Canarias, en las islas grandes, aparte la capital, dos circunscripciones para dos diputados cada una, y en las islas pequeñas representación de distritos independientes.

No es partidario de que el alcalde presida la mesa; porque siendo esta autoridad casi siempre política, su interés está en los candidatos amigos.

Los presidentes de las mesas deben ser exalcaides ó ex jueces municipales elegidos en la junta inspectora ó comisión permanente.

Entiende que debería reconocerse el derecho de elegir interventores á los ex diputados de las dos elecciones generales últimas.

Sostiene, para evitar abusos, que los presidentes de las mesas no deben constituirse hasta una hora después de abiertos los colegios, á menos que se hallen presentes todos los secretarios escrutadores.

Termina rogando á la comisión que especifique bien las atribuciones de todos para evitar que los alcaldes las interpreten á su capricho.

El Sr. Malassonnave, que informó después del Sr. Domínguez Alfonso, comenzó por lamentarse de la precipitación con que se ha hecho el proyecto, y dice que en pocos días no pueden confeccionarse leyes buenas.

Los militares no deben tener voto; ni las capitales de provincia diputados especiales. También es partidario de que se establezca la incompatibilidad absoluta con el cargo de diputado.

Cree que el candidato debe intervenir en la elección, y entiende que no hay inconveniente en que el cuerpo electoral presente á los candidatos por medio de lista.

Entiende que la elección debe verificarse en la sala capitular de los ayuntamientos y en los distritos en la alcaldía de distrito.

Pide á la comisión que fije bien las facultades del presidente de la junta de escrutinio, respecto de la proclamación de los candidatos que resulten incapacitados, para evitar las molestias de una nueva elección.

Entiende que, todas cuantas leyes electorales se hagan, serán inútiles, sin un verdadero censo electoral, y el actual es tan falso, que preferire que no haya con él sufragio universal.

Propone como solución que sobre la base del censo de 1877, y teniendo en cuenta las rectificaciones posteriores, se haga un nuevo censo por el Instituto Geográfico que sirva para plantear el sufragio universal.

Hoy informará el Sr. Fernandez Soria.

El Manifiesto del general Boulanger, á los electores del Sena, documento que se ha hecho público tan pronto como se supo que el gobierno había acordado proceder á la elección parcial por dicha circunscripción, es hoy lo más ruidoso entre los telegramas del exterior.

El Manifiesto está enajado de todas esas promesas vagas y frases declamatorias, tan escrímidas en toda época, por los ambiciosos y los perturbadores: que el gobierno es incapaz; que el pueblo tiene hambre de justicia; que son ridículos los proyectos de dictadura que se le atribuyen; que de acrisolarse, los habría realizado siendo ministro de la Guerra; y que nadie le gana en amor á la república; pero á la república, beneficiosa al pueblo.

Es un país que no faese Francia, tan perturbado por el atomismo de sus partidos y por la falta de una opinión clara y consistente, las pretensiones reventadoras de Boulanger serían recibidas con el mayor desdén; pero desgraciadamente, algunas de las cosas que dice el ambicioso general—y que antes que él ya decían todos los hombres de buen juicio—tienen desgraciadamente mucha justificación, porque los republicanos, al dividirse en infinitos grupos, han fomentado todo género de ambiciones personales; las mediocías han encontrado en este barullo, atmósfera propia para cotizarse; y en este caos, tan repulsivo á la atmósfera sana de

las grandes ideas, bullen en primer término las pasiones más antipáticas.

Francia se ha llegado á aburrir, y esta es la fuerza de Boulanger, tan desvanecido, que osa decir en su Manifiesto que de querer la dictadura habría realizado siendo ministro de la Guerra, sin reparar el agravio que infiere á la disciplina del ejército francés; y sin caer en la cuenta de que precisamente por ser firme esta disciplina, ha tenido el inquieto caudillo que apelar al cuerpo electoral, pidiendo un día y otro á las urnas, las temeridades que en vano habría logrado obtener de la fidelidad de los soldados.

Las enseñanzas, por otra parte, que arroja la política francesa, demuestran que el régimen parlamentario y constitucional necesita para su prestigio y solidez de mayorías compactas y disciplinadas (el *montón anónimo* de que suele hablarse entre nosotros, á veces, con tanto desdén), antes que del concurso de muchos jefes por talento político que tengan; porque la pluralidad de los jefes autónomos lleva á la anarquía, á la desunión y á la debilidad, como en todo ejército influido por muchos capitanes á la vez, ó como en toda sociedad donde en vez de un gerente haya varios que se empeñen en manejar cada uno por su cuenta y con su aspiración particular.

También tiene interés de actualidad, y está haciendo bastante ruido, el incidente suscitado entre Mr. Morier, embajador de la sazón de Inglaterra, y el conde Harbert de Bismarck, á consecuencia de determinadas referencias de este último, hablando de la guerra franco prusiana y de los artículos que con tal motivo ha publicado la *Gaceta de Colonia* contra monsieur Morier.

Por separado pueden verse los comprobantes; siendo significativo el lenguaje de la prensa inglesa, poco favorable para la política alemana.

Después de hacerlas, el Sr. Sagasta ha recibido ayer también muchas visitas en la Presidencia.

Los duques de Braganza han pasado por Badajoz ayer mañana á las once, con dirección á Sevilla.

La situación política en Francia.

1888 y 1889.—Impresiones tranquilizadoras en toda Europa menos en Francia.—La prensa francesa y los corresponsales extranjeros.—Mr. Blowitz y la política francesa.

Bajo auspicios, sino felices, por lo menos tranquilizadores, ha comenzado el año en la mayor parte de Europa. Lo mismo la *Gaceta de la Alemania del Norte* que la *Gaceta de Woss* en Berlín; tanto la *Fremdenblatt* como la *Neue Freie Presse* en Viena, la prensa oficiosa y los periódicos independientes, todos convienen en que el año 89 comienza mucho mejor para la paz de Europa que su antecesor, llegando algunos, en alas de un optimismo tal vez exagerado, á afirmar rotundamente que nada hay que temer del lado de los Balcanes, pues sean cualesquiera los sucesos que allí se desarrollen, es tal hoy el estado de las relaciones internacionales, que aun en las peores circunstancias todo se arreglaría sin que estallara la guerra.

En este caso general de satisfacciones y ilusiones esperanzas, la única nota triste, ha resonado en Francia. «El año 1889», dice *Le Siècle* «se llamará ante la historia el año de las decepciones. De los dos acontecimientos importantes del radicalismo al poder y la formación del boulangierismo como partido político, ni uno ni otro han cumplido sus promesas, ni uno ni otro han respondido á las esperanzas que los habían hecho llamar.»

La misma impresión de descontento, de desaliento y de inquietud por el porvenir encontramos en periódicos independientes que no estando afiliados en ningún partido militante, consideran los sucesos con serenidad de juicio, y atienden solo al bien general del país.

Los corresponsales de los grandes periódicos ingleses con residencia fija en París, transmiten análogas impresiones. «Nunca he visto», dice el del *Standard*, «un principio de año más triste. Diríase que en la conciencia de todos pesa la idea de que el año que comienza ha de ser decisivo para Francia, que éste ha de ser el año en que Boulanger, como dictador, el conde de París como rey, ó el príncipe Victor como emperador, han de reemplazar á M. Carnot, derribando el orden de cosas existente.»

El conocido corresponsal del *Times*, en una breve reseña de los sucesos del año último y de la perspectiva que ofrece el nuevo, llega por diferente camino á idénticas conclusiones. «Nada más distante—dice—de lo que entendamos por historia, que el relato de los insignificantes sucesos, sin gloria ni importancia producidos en la política francesa durante el año 88.» Y por último, más pesimista que nacionales y extranjeros, el periódico *La Liberté* anuncia resueltamente que el año 1889 será de terrible prueba para la nación francesa, pues el triunfo de Boulanger, que considera indudable, llevará inmediatamente á la guerra civil ó á la guerra extranjera, y las consecuencias de una ú otra no podrán menos de ser calamitosas.

No hay que decir que semejante manera de ver las cosas es algo exagerada. Cierto que si como todo parece indicarlo, triunfase Boulanger en la elección parcial del 27, y el resultado más adelante de las elecciones generales fuera contrario al gobierno y produjera la caída del presidente de la República por medio de un golpe de Estado parlamentario análogo al que derribó á M. Grévy, no dejarían de producirse algunos desórdenes; pero muy bien podría su-

ceder que se redujesen á algunos motines en las calles y á manifestaciones ruidosas sin carácter grave. Esta es precisamente la única ventaja del régimen actual. Como una simple votación basta para hacer caer al político impopular, no hay necesidad de tomar las armas para derribarle.

Hay, sin embargo, otro punto de vista, de capital importancia y que bastaría para anular las reflexiones precedentes. El triunfo de Boulanger significa la guerra. No porque él la quiera seguramente, ni porque la nación la desee; pero su advenimiento al poder traerá como consecuencia casi irremediable el conflicto, á pesar de cuantos esfuerzos se hagan para evitarlo. Lo que si creemos es que no es tan próximo como algunos pretenden.

La Exposición universal, la renovación de armamento, en que hoy están ocupadas las grandes potencias, y singularmente Alemania, y hasta la necesidad que el joven emperador germánico sentirá indudablemente de afirmar su autoridad, pueden ser motivos suficientes á justificar al aplazamiento de un suceso que por otra parte, los millones gastados anualmente en preparativos guerreros presentan como ineludible.

La incertidumbre que semejante estado de cosas produce en los ánimos, y la crisis económica que es su inevitable consecuencia, darán antes de mucho sus frutos. En la mejor suposición, el resultado servirá para hacer á los franceses que la libertad política es muy preferible á la gloria de las conquistas, y mucho más estando esta gloria tan distante y siendo tan difícil de conseguir.

ECOS DE MADRID

Nuestros artistas.—Amalia Paoli en Valencia.—Su beneficio.—Sus triunfos.—El circo teatro del Príncipe Alfonso.—Traspaso de propiedad.—Matrimonios futuros.

Es profunda y viva satisfacción para nosotros dar cuenta de los triunfos que alcanzan en el extranjero ó en la Península los artistas nuestros compatriotas.

Nunca corre nuestra pluma más grata y velozmente que al consignar las glorias de la pléyade de insignes pintores y escultores que habitan en la Ciudad Eterna; ó al describir los éxitos que logran en los teatros y en las salas de conciertos aquellos que nacieron en el suelo pátrio.

Y en verdad que unos y otros colocan muy alto en el mundo actualmente el nombre español.

En Roma con sus cuadros los unos; en distintos países con su habilidad musical los otros, todos contribuyen á acrisolar el talento y la inteligencia de los que se consagran entre nos otros al culto de las bellas artes.

Decimos esto á propósito de una joven y ya distinguida cantante, que desde los comienzos de su carrera inspiró halagos, esperanzas á sus maestros y á cuantos pudieron apreciar sus relevantes disposiciones, ya confirmadas y realizadas en parte.

Es también notable que en la presente época, en que escasean tanto los buenos artistas, sean españoles muchos de los más famosos.

Sarasate, Gayarre, Uetam, Padilla y Valero, entre otros, son celebridades europeas que se disputan las principales escenas del mundo, y en todas consiguen brillantes ovaciones.

A tales nombres será acaso posible agregar en breve el de la señorita Paoli, discípula predilecta del maestro Verger, protegida en sus estudios por S. M. la Reina Regente y por la duquesa de Saltillo y de Castrojón.

Al reseñar el concierto que dió la señorita Paoli el año último en el Salon-Romero, antes de emprender su excursión á Italia, adelantamos opiniones que después se han convertido en hechos; dijimos que á la aventajada principiante se le ofrecía un porvenir feliz y brillante, y lo que primero ocurrió en la Península italiana, lo que ahora acaba de acontecer en Valencia, prueba que no nos equivocábamos.

Días atrás consignamos la acogida entusiasta que la Paoli había merecido en el coliseo Principal de la ciudad del Tíber, y los diarios de la misma al tratar de la función á beneficio suyo, efectuada una de las postreras noches del pasado Diciembre, vienen llenos de alabanzas y de encomios al hacer la descripción de dicho espectáculo.

Compósese del acto tercero del *Fausto*; del segundo de *La Traviata*; del tercero de *Mefistófele*, y del vals de Ardití titulado *L'Ecstasis*.

En todas esas diversas obras fué idéntico el resultado: el público aplaudió sin cesar á la artista; llovieron á sus pies las flores, y sus apasionados la enviaron ricos y valiosos regalos, entre ellos un precioso brazalete de la empresa del teatro, y un rico ramo de rosas y camelias, que al día siguiente envió la beneficiada al altar de la Virgen de los Desamparados.

¿No podría el conde de Michelena, [que se muestra siempre deferente á los deseos del público y de la prensa, proporcionarnos el placer de oír por algunas representaciones á la señorita Paoli, cuando termine sus compromisos en Valencia?

Estamos seguros de que no se arrepentiría de su condescendencia.

Antes de pasar á otros asuntos, anunciaremos que el circo teatro del Príncipe Alfonso, situado, como es sabido, en el Paseo de Recoletos, ha cambiado de propietario.

Tiempo há que ya no pertenecía al Sr. D. Simón de la Riva, que lo construyó; pero recientemente acaba de adquirirlo, en la cantidad de tres millones de reales próximamente, el señor D. Joaquín de la Concha Alcalde, dueño del llamado Maravillas.

Parece que el Sr. Concha Alcalde abraza grandes proyectos para devolver á aquel anchuroso coliseo la fama y el prestigio que tuvo

en otros tiempos, dando en él funciones de distinta especie, aunque todas dignas de llamar la atención.

Inútil es esperar que esto se refiera á la próxima temporada de verano.

En la de Carnaval en que nos encontramos, la gente solo se ocupa y habla de saraos y de reuniones de sociedad.

El 20 parece que dará su gran baile el honorable embajador de Luglaterra: dícese que el de Austria no tardará tampoco en obsequiar de modo análogo á la *high life* madrileña; no siendo posible al de Italia seguir el ejemplo por hallarse muy atrasadas las obras del palacio de la calle Mayor, donde acaba de establecer su residencia el conde Tornelli.

Los jóvenes abrigan asimismo la esperanza de que próximo á terminar el luto de los marqueses de Viana, den en su lujosa mansión alguna de aquellas fiestas cuyo recuerdo no se ha borrado ni se borrará nunca de la memoria de cuantos las disfrutaron.

Tantas bodas en lo presente como en lo futuro: estos días han pedido los duques de Béjar para su hijo D. Luis Roca de Togores y Tellez Giron, la mano de la señorita doña Victoria de Tordesillas y Casariego, hija tercera de los condes de Patilla; y los marqueses del Salar, para su primogénito, la de la señorita doña Juana Muguiro, hija tercera también de los condes de este título.

Igualmente contraerán esponsales próximamente la señorita doña Concepción Gallego, perteneciente á una distinguida familia, con uno de los hijos del conde de Villapadierna.

Queda abierta la serie, porque son otros muchos los enlaces concertados, de los cuales no es posible todavía hablar.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

La candidatura de Boulanger.

París 4.—La prensa boulangierista, como era de esperar, acoge con muestras de júbilo y entusiasmo el Manifiesto que ayer publicó el general, anunciando la presentación de su candidatura en París.

El ex ministro de la Guerra, en las conversaciones privadas, repite que no quiere reformar la República más que para ponerla al abrigo de los peligros del parlamentarismo.

Añade que no asistirá á ninguna de las reuniones electorales que se preparan en París, porque sus adversarios se proponen aprovecharse de ellas para provocar desórdenes y tumultos.

Entre tanto, los republicanos no se entienden para la designación de un candidato único.

Los socialistas, que constituyen ya un núcleo importante en París, se oponen resueltamente á una inteligencia sobre el particular.

Dicen que es preciso que cada grupo republicano presente su candidato, á fin de que pueda aclararse el valor real de ciertas fracciones que quieren influir en la política y carecen de fuerza en el cuerpo electoral.

Los oportunistas alzan á su favor que disponen de 80.000 votos en París; mientras los radicales contestan que se forman ilusiones y que definitivamente un candidato republicano moderado reunirá 40.000 electores á su favor.

Los boulangieristas se les prometen felices. Además de los descontentos de todos los partidos, de los amigos de innovaciones, de los bonapartistas y de los orleanistas indepedientes, cuentan con una fuerza con la cual no se había contado: 60.000 votos de los militares retirados y licenciados del ejército que residen en París y en los pueblos inmediatos.

En suma: no puede menos de reconocerse que de día en día gana terreno la candidatura de Boulanger.

El incidente Morier.—Bismarck.

Londres 4.—La cuestión Morier-Herberto Bismarck toma proporciones extraordinarias. El efecto de la carta del Sr. Morier, publicada hoy en los periódicos, ha sido deplorable para el gobierno alemán.

El Sr. Morier dice que escribió á Bazaine refiriéndole la historia contada en Londres por el hijo del gran canceller, y que el ex mariscal contestó con fecha 8 de Agosto, desmintiendo ostentadamente lo que aquel le había atribuido, calificándolo de fábula grotesca.

Añade que envió esta carta á Herberto Bismarck, rogándole que hiciese desmentir la calumnia en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso de Berlín.

Herberto Bismarck contestó que el tenor y el tono de la carta de Morier no le permitían llevar adelante su sorprendente petición, y salir de los límites que su posición oficial le trazaba respecto de la prensa alemana.

A esto replicó Morier: «Puesto que os negáis á desvanecer tan monstruosa calumnia, no me queda más recurso que entregar esta correspondencia á la publicación, toda vez que la *Gaceta de Colonia* es considerada como órgano oficioso del gabinete alemán.»

Toda la prensa inglesa comenta esta noticia. El *Daily Telegraph* sacuenta peregrina la respuesta del conde de Bismarck, y dice:

«Toda Inglaterra ha sido insultada en la persona de su embajador.»

El *Times* se lamenta profundamente de semejante potencia, y dice que los procedimientos de Alemania recuerdan los de Napoleón I cuando ultrajó á Prusia después de la batalla de Friedland.

«Bismarck no debe olvidar—añade—que Inglaterra no es una aliada despreciable.»

El *Standard* manifiesta que las declaraciones de Morier bastan para que Inglaterra sepa á qué atenerse.—Fabra.

Avería.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.

Remolcada por el vapor inglés *Storn*, ha llegado á este puerto, con averías, la fragata mercante de la misma nacionalidad *Ardencamp*.

Terremoto.

Nueva-York 4.—En Oosta Rica se han sentido terremotos de tristes consecuencias.

Los últimos desastrosos acausó la existencia de ocho muertos y bastantes heridos.

Los destrozos y pérdidas materiales son también de mucha consideración.

La presidencia de los Estados-Unidos. Washington 4.—Se ha presentado en el Congreso un bill encaminado a prolongar hasta seis años la duración del poder presidencial, especificando que ningún presidente pueda ser reelegido.

China y el Vaticano. Roma 4.—Carece de fundamento la noticia de que el Vaticano haya reanudado negociaciones con China para el establecimiento de una nunciatura en Pekin.

M. Pasteur. Atenas 4.—Ha sido agraciado con el gran cordón del Salvador el célebre doctor francés monsieur Pasteur.

Hay grandes tempestades de nieve en todo el país. Los monárquicos y Boulanger.

Paris 4.—El comité central monárquico de esta capital ha resuelto no presentar candidatura alguna para la elección del día 27; por consecuencia se conceptúa casi segura la elección de Boulanger.

Esta decisión carece, no obstante, de carácter definitivo, pues ha de ser sometida a una reunión general de todos los comités conservadores del departamento del Sena.

El campamento atrincherado. Berlín 4.—La Gaceta Nacional de esta capital desmiente la noticia de negociaciones de Alemania é Italia para establecer un campamento atrincherado italiano entre Génova y Vintemilla.—Fabra.

Declaraciones pesimistas. Londres 4 (914 n.).—El marqués de Salisbury ha recibido esta tarde a una diputación de que formaban parte lord Armstrong, el célebre constructor de cañones, y delegados de Liverpool y demás grandes puertos de la Gran Bretaña, que fueron á pedirle que el gobierno estudie seriamente la cuestión de la defensa de los puertos mercantiles del imperio.

El jefe del gobierno dijo: "La diputación á que tengo la honra de dirigirme representa un sentimiento de inquietud general en este país, y debo confesar que esa inquietud no deja de estar justificada por las circunstancias del momento en Europa.

Me dolería pensar que haya de temerse en estos momentos una interrupción de la paz. Pero hay una cosa indudable y es que las fuerzas ofensivas de las naciones extranjeras podrían fácilmente concentrarse en contra nuestra en un momento dado.

El gobierno comprende perfectamente cuáles son las responsabilidades que tiene sobre sí en este asunto. Las palabras del marqués de Salisbury han confirmado la sospecha que se tenía de que en la próxima legislatura el gobierno presentará al Parlamento un presupuesto extraordinario sumamente crecido para atender á gastos de Guerra y Marina.

ASUNTOS ECONÓMICOS

Los vinicultores valencianos.

En la reunión verificada anoche en Valencia, á la que asistieron los diputados de la provincia que allí se hallan, enviando su representación los que están aquí y el presidente de la diputación, el alcalde y otras personas, se acordaron las siguientes conclusiones que han de servir de base para la proposición que los representantes de Valencia presentarán á las Cortes:

1.º El impuesto de alcoholes debe recaer sobre los que se consuman en España, no sobre los que se exporten ó reexporten al extranjero.

2.º Libertad de fabricación de alcoholes y aguardientes en España, exigiéndose derechos de consumo á los que aquí se consuman efectivamente, y haciéndolo á su entrada en las poblaciones, del mismo modo que se practica con las demás, sujetas al impuesto.

3.º Los alcoholes extranjeros pagarán el derecho de consumo á su entrada por las aduanas, quedando libres los que se reexporten en vinos envasados, y garantizándose con fianza los intereses de la Hacienda.

4.º La fabricación de vinos artificiales deberá ser perseguida, exigiendo un minimum de extracto seco proporcional á la cantidad de alcohol, considerándose la infracción de este precepto como delito de defraudación de las sustancias alimenticias.

Asistieron á la reunión los diputados señores Jimeno, Franco Lopez y Chavarrí. Se han adherido por carta el senador señor Roger y los diputados Sres. Martos, Danvila, Pacheco, Gonzalez, Navarro Reverter y Lagleria.

Al diputado Sr. Jimeno pronunció un elocuente discurso, demostrando que los males de los vinicultores no provienen principalmente de defectos de la ley.

Deben atribuirse más bien á las pésimas condiciones en que se fabrican los vinos. La reunión acordó que los representantes en Cortes presenten una proposición de ley con las bases á que acabamos de referirnos.

Alcoholes nacionales y vinos italianos. En una conferencia ayer celebrada por el señor Fernandez Soria con el ministro de Hacienda, éste dijo que no veía inconveniente en que los vinicultores dediquen una parte de su cosecha á la fabricación de alcohol, siempre que esté destinada á la elaboración de sus vinos, en concepto de una simple operación de bodega; pero ciertas modificaciones no podrían hacerse sin riesgo de afectar al tratado con Alemania, lo cual es para mirado de espanto.

Respecto á los vinos italianos, el ministro manifestó que el único buque procedente de Italia con aquella clase de cargamento, no se le ha permitido desembarcarlo en Tarragona—en cuyo puerto se halla fondeado—porque se está procediendo previamente á un análisis del vino que se trata de importar, para determinar si su alcoholización excede del tipo autorizado ó si su graduación es puramente artificial, toda vez que se cree no exceda de 12 grados, mientras que los vinos que se hallan en Tarragona alcanzan hasta 19 grados.

Ley del timbre.

En una de las secciones del Congreso reunióse anoche, de nueve á once, con el ministro de Hacienda, la comisión que entiende en el proyecto de ley del timbre, con objeto de estudiar las reclamaciones del comercio respecto de uno de los artículos de dicho proyecto, en que se establece un impuesto de 1 por 100 sobre los beneficios obtenidos por los comerciantes en el trascurso de cada año económico, sirviendo de base para la aplicación de dicho impuesto las declaraciones de los mismos comerciantes, y en caso de duda, la confrontación, de que se encargarían los investigadores.

La comisión entendiendo que hay un fondo de justicia en estas y otras reclamaciones del comercio, acordó retirar el dictamen el lunes próximo, á fin de introducir alguna variación más ó menos radical.

En cuanto al impuesto sobre la renta, es probable que la comisión sostenga el impuesto de 1 por 100 para los cupones, y 1 por 1.000 para las facturas.

De todos modos, las mayores modificaciones en el actual dictamen, creemos nosotros se han de referir á suavizar los rigores de la fiscalización.

Se non e vero, e ben trovato.

Con el título de Un drama de Echegaray, publica hoy El País una noticia, que si no es verdad, no será por falta de adornos y de intención para enderezar el ánimo del lector en contra de lo que el dice llama La Epoca sociedad very select.

El hecho es que una joven elegantemente prendida, sin temor al frío que anoche se dejaba sentir, se pasó tres horas de centinela delante de una determinada casa de la calle de la Gorguera.

Que esperaba algo la elegante joven, es indudable, y que ese algo tardó tres mortales horas en presentarse, no es menos cierto si es verdad lo que El País refiere. Pero en fin, como todo en este mundo miserable tiene un término fatal, también lo tuvieron las angustias de la incógnita joven.

Poco despues de sonar las doce en el reloj de La Sanluqueña, aparece en el portal de la casa objeto de las investigaciones de la azorada joven, una pareja. Elegante y distinguida ella, de noble y decente porte él, y como si nadie los observara, se dirigen á buen paso, cogidos del brazo, en dirección de la plaza de Santa Ana.

Al llegar aquí se les interpone la joven que con tanta ansia esperaba, sin duda, aquel momento, y una vez en su presencia, un tropel de lágrimas y de dicterios se agolparon á los ojos y á los bellos labios de la ofendida, porque que es de suponer que se considerase ofendida.

¡Infame! ¡Infame! ¡Vicioso! ¡Olvidar tus juramentos por una cualquiera!

Está el rostro del remordimiento el joven, embozado hasta los ojos, miraba con espanto á la joven y á su compañera.

Esta, imagen del terror, forcejeaba, cubierto el rostro con espeso velo, por abrirse paso para huir despavorida al través del muro de curiosos atraídos por el escándalo.

La joven ofendida, satisfecha en su ira ó harta de insultar á su amante, ó novio ó esposo, que no sabe El País lo que fuera, se encará con la cómplice y comenzó á injuriarla.

Y en el paroxismo del furor la joven se precipitó sobre la encubierta dama, enarboladas las uñas, y antes que nadie pudiese impedirlo, la abofetó de lo lindo.

La desconocida permanecía inmóvil, encorvada, silenciosa, humillada. Pero la celosa joven, despues de abofetearla, la arrancó violentamente el velo.

Y fijando sus ojos en el rostro de la rival, lanzó un grito que heló el corazón de todo el auditorio, y cayó pesadamente en tierra, exclamando como D. Juan Tenorio en la escena de la cita con Mejía:

—¡Válgame Cristo, mi padre!

Es decir, mi padre dijo Tenorio; pero la joven bella y elegante á que El País se refiere, dijo: ¡Mi madre! porque su madre era la que por lo visto andaba por aquellos sitios á tales horas y en semejantes pasos.

Y no sabemos más, porque el colega se como ce que se retiró sin esperar el resultado de tan dramática escena.

LA GACETA.

Fomento.

Real decreto de 4 de Enero aprobando el proyecto reformado de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Ocañas de Ocais á la de Palencia á Tuna Mayor, provincia de Oviedo, por su presupuesto de contrata de 811 117 pesetas 44 céntimos, que produce un adicional de 196 820 pesetas 81 céntimos.

Idem de 4 de Enero aprobando el proyecto reformado de dos puentes sobre el río Segre, en los trozos 2.º y 3.º de la seccion de Organá á Seo de Urgel, en la carretera de Lérida á Puigordá, por su presupuesto de contrata, importante 100.600'26 pesetas.

Real orden circular de 2 de Enero relativa al extricto cumplimiento de la ley de propiedad literaria de 19 de Enero de 1879.

(Este documento es el que hemos publicado integro en uno de nuestros números anteriores.) Idem de 24 de Diciembre de 1888, aprobando el empujamiento propuesto para la estación de Bilbao que ha de servir al ferrocarril de Portugalete.

Idem de 24 de Diciembre de 1888, disponiendo se reconozca á la Compañía del Canal de Henares como dueña del mismo, y que se remita á informe del gobernador de Guadalupe una instancia de D. Tomás Arturo Greenhill.

Gobernación.

Real orden circular de 4 de Enero relativa á la mayor comodidad é higiene del vecindario y servicios sanitarios, cuya parte dispositiva puede verse en otro lugar de este número.

AL MENUDEO.

La comisión de consumos del Ayuntamiento se ocupa actualmente en lo relativo al arriendo de aquel servicio, examinando las proposiciones hechas por una importante casa.

De este asunto se tratará en una de las próximas sesiones que el municipio celebre.

El Sr. Abascal, que ayer no ha concurrido á su despacho por encontrarse ligeramente enfermo, dictará en breve varias disposiciones encaminadas á poner término á los abusos que se vienen repitiendo por parte de las empresas de tranvías.

Otra vez ha vuelto á recargarse ayer algo, en su fiebre, el Sr. García Torres.

Dícese que el Sr. Calveton no acepta la plaza de ministro en el Tribunal de Cuentas de Ultramar.

La discusión de las bases para la realización del empréstito, que nuestro Ayuntamiento piensa llevar á cabo, darán principio probablemente el miércoles, continuando las sesiones hasta una vez terminada la discusión.

Telegramas recibidos de Valencia en las redacciones de varios periódicos indican que el actual ministro de Hacienda debía inhibirse de la ponencia en el expediente de ensanche de aquella capital, por haber denegado el Consejo de Estado en pleno la pretension del Ayunta-

miento, siendo el Sr. Gonzalez presidente de dicho alto cuerpo.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros no ha designado la ponencia que se dice, y esta es la mejor respuesta.

Contestaremos brevemente á La Epoca. Nuestro colega aparenta olvidar, que no es lo mismo aplazar gastos voluntarios no incluir yendolos en presupuesto, que aplazar el pago de obligaciones del Tesoro.

Ayer se han tomado los dichos la señorita doña Josefa Barán y el conde de Adanero; la primera hija de los señores marqueses de Perales, y el segundo de los señores marqueses de Castro-Serna.

También se ha verificado ayer la propia ceremonia entre otra hija de los marqueses de Perales, señorita doña Concepcion, y el marqués de Castelar.

Ambas bodas se verificarán el día 10. La fiebre amarilla.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado en Santa Cruz de la Palma dos invasiones de fiebre amarilla sin ninguna defunción, segun telegrafía el gobernador civil de Canarias.

Anteayer hizo explosión una caldera de la máquina de restauración en la mina de los Arraques de Linares, causando la muerte á un individuo, hiriendo gravemente á otro, y á dos más levemente.

Comprendemos que el triste espectáculo que ofrece la política francesa no sea lo más á propósito para sugerir ideas halagüeñas á los periódicos parisienses, aun tratándose de juzgar la situación de otras naciones. Así, Le Temps recibido ayer en Madrid, á quien damos gracias al mismo tiempo por el lugar que nos concede entre Turquía, Rumania y Bulgaria, examinando la situación de España y del partido liberal, hace los más tristes vaticinios, considerando imposible la continuación del partido liberal, que considera agotado por las últimas crisis.

Menos mal que simpatiza con las desgracias de los liberales, á quienes considera animados de verdadero deseo de promover la prosperidad del país y de ponerle gradualmente en posesión de las grandes conquistas de la libertad.

Omitimos todo comentario, que mejor que nosotros pondrán nuestros lectores. El servicio de higiene.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, encomendando á los ayuntamientos el servicio de higiene que hasta hoy corría á cargo de los gobiernos civiles.

He aquí la parte dispositiva de esta real orden: "1.º Que queden desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia, donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manebia ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

2.º Que todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios, se pasen inmediatamente, previo inventario, á los alcaldes de los ayuntamientos, á fin de que estos acuerden lo que proceda, asociándose de las juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

3.º Que los gobernadores velen muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el art. 23 de la ley Provincial.

4.º Que los arbitrios é impuestos, si los ayuntamientos y asociados los adoptasen, respecto de dichos servicios, figuren siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

5.º Que los gobernadores, dentro de quince días, den parte á este ministerio de quedar cumplido lo mandado.

Servicio de vigilancia.

Se ha dispuesto por el gobierno civil que además del servicio que de ordinario vienen prestando las fuerzas de la Guardia civil, se establezca otro, á contar desde anoche, el cual comenzará á hacerse desde las nueve en adelante, por dos parejas de guardias civiles, que recorrerán las calles de Serrano, Claudio Coello, Lagasca, Velazquez y transversales.

A las once se reunirán en el Obelisco de la Castellana con la otra pareja que habrá recorrido las de Buenos Aires, Hipódromo, Zarbano, Fortini, Génova, Fernando el Santo, Monte Esquinza y paseo de la Castellana hasta la Cibele.

Otras dos parejas del cuartel del Duque de Alba recorren durante las mismas horas: puente de Toledo, Ronda de Valencia, Peñuelas, Ronda de Embajadores, Puerta de Atocha, Fuente Cibele, Prado, Atocha, Delicias y estación del Mediodía, teniendo que encontrar á las once en la Puerta de Atocha.

Una hora despues se verificará el relevo con otras tantas parejas, hasta las tres de la madrugada, verificando sus entrevistas en los puntos indicados, á la una.

El erimen de la calle de Fuencarral.

El procurador D. Pedro Manget, nombrado de oficio para la representación de María Avila, procesada en la causa de la calle de Fuencarral, ha presentado ayer el escrito de conclusiones provisionales, autorizado por el letrado señor Fernandez Soler.

En este escrito, que tiene una gran extensión, en su parte sustancial se solicita la absolución libre de la María Avila, y que se la ponga en libertad provisional, bajo obligación de presentarse cuantas veces fuere citada.

Propone como prueba para el acto del juicio oral, la lectura del escrito presentado por la defensa de Eugenia Balaguer en 14 de Agosto último.

Evacuado este traslado de conclusiones provisionales, que era el único que restaba, la causa pasará al ponente para la calificación de las pruebas y señalamiento del juicio oral.

Una niña que vive de milagro.

Esta tarde se ha verificado en la parroquia de San Sebastian el bautizo de la niña que al nacer fué arrojada por su madre á un retrete, y que, salvada milagrosamente, ha sido prolijada por la compañía del teatro de la Zarzuela, cuyos actores ceden una pequeña cantidad de sus haberes para el pago de nodriza y demás gastos.

Han sido padrinos en el bautizo la popular actriz Lucía Pastor y el empresario del teatro D. Nicolás Noriega.

Prebendas eclesiásticas. El ministro de Gracia y Justicia tiene muy adelantados los trabajos de redacción de un decreto, en virtud del cual la provision de la mitad de las vacantes de prebendas eclesiásticas que corresponde al turno de libre elección ó de gracia, se hará conforme á determinadas y estrechas reglas que en aquel se dictan.

El objeto de esta disposición no es otro que el limitar todo lo posible el arbitrio ministerial en el nombramiento para aquellos cargos. Ateneo.

En la próxima semana dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo una conferencia, en la que se propone tratar «De las intervenciones extranjeras en Castilla durante el reinado de D. Pedro.»

Segun acuerdo de la junta de gobierno, para esta conferencia y las sucesivas que se proponen dar otros distinguidos oradores, no se repartirán más billetes de invitación á las señoras que no sean solas que los correspondientes á la tribuna pública y que desde luego podrán recoger en la portería de aquel centro; no permitiéndose la entrada por ningún concepto á las personas que no presenten en la puerta dicho billete.

En las veladas, las dos tribunas del salon serán reservadas exclusivamente á las señoras. Giro petardo.

Continúan divirtiéndose los petarderos ó petardistas, fiados en la impunidad en que hasta ahora han quedado sus brutales entretenimientos.

El de anoche estalló poco despues de las doce en la calle del Arenal, en los momentos en que la gente salía del teatro Real.

La detonación fué bastante grande, y el susto de los transeuntes y vecinos, de primera. El petardo era de pólvora y fué colocado en las ventanas del comedor del hotel de las Cuatro Naciones y en la parte de la calle de las Hileras.

Los destrozos causados son bastantes, principalmente en la cristalería del comedor. Los humos de Huelva.

En el pleno celebrado ayer por el Consejo de Estado se trató únicamente de la cuestión de los humos de Huelva, leyéndose y aprobándose por la mayoría la refutación al voto particular del Sr. Perez Zamara.

El voto particular de éste, del que ha hablado la prensa en términos generales, comprende los siguientes puntos. Primero. Que proceda derogar 6 cuando menos revisar, el decreto de 29 de Febrero de 1888.

Segundo. Que si se procede á la revision, deben suspenderse los efectos del decreto hasta que resulte acreditado por los medios propuestos en el dictamen y en el voto que las calcificaciones son nocivas á la salud pública.

Y tercero. Que si no se deroga ni se revisa el decreto, proceda suspender su ejecución hasta que recaiga fallo definitivo en las demandas contenciosas administrativas interpuestas por las compañías interesadas.

Ahora, con todos los antecedentes á la vista, resolverá el ministro de la Gobernación. Las desgracias de Almería.

Los senadores y diputados por Almería se reunieron ayer y firmaron una proposición, que el lunes se presentará al Congreso, pidiendo que durante dos años se condonen las contribuciones á los pueblos perjudicados por la última inundación.

Además acordaron presentar otra pidiendo el inmediato desagüe de la mina de Sierra Almagrera, para lo cual necesitan datos que han perdido.

El senador señor marqués de Almazora, despues de celebrada dicha reunion, visitó á los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez, para pedirles telegráficas á Almería ordenando la suspensión del cobro de las contribuciones en los pueblos damnificados por las tormentas, hasta tanto que se presentase la proposición de que antes hablamos, y que las Cortes decidiesen en el asunto.

Los premios de Navidad.

En la delegación de Hacienda de San Sebastian se ha recibido ya la orden para el pago de los diez millones de reales con que fué agraciado el número 4.211 del sorteo de Navidad, expendido en la administración de loterías de aquella población.

Ayer por la mañana se ha hecho en el Banco de España de Zaragoza la distribución de los dos millones de pesetas con que fué agraciado el billete 15.732 de la lotería de Navidad.

El acto fué interesante. Los honrados operarios de la estación de Barcelona han recibido de manos del Sr. Rigal y del lotero Sr. Blasco las partes que les correspondían.

Algunos no acertaban á firmar el recibo, tal era la excitación nerviosa que sufrían.

En todos se notaba alegría extraordinaria, la alegría de la realidad tangible y contable.

El pago se ha hecho en billetes del Banco, que alguien ha equivocado por órdenes para el cobro, preguntando con unos cuantos miles de duros en la mano, que dónde le darían su parte.

Lo restante de lo distribuido en el Banco ha sido conducido al depósito de máquinas de la estación para terminar las entregas proporcionales.

Todo se ha efectuado con perfecto orden. Uno de los premios de 20.000 pesetas del último sorteo de la Lotería nacional, ha correspondido á Alicante, favoreciendo la suerte á algunos artistas y empleados de la compañía de zarzuela que allí trabaja.

Los zorillistas de Barcelona.

En revancha de no haberles permitido brindar, porque para ello no estaban autorizados, el día del santo del Sr. Zorrilla, los republicanos de Barcelona proyectan unos cuantos tés, que se celebrarán en distintos sitios, á la vez presididos cada uno por un individuo de la junta del partido de Madrid invitados al efecto.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia para invitarle a prestar su concurso a las conferencias de dicho Círculo.

Correspondencia para Filipinas.

Durante el año actual, la correspondencia que se envíe a Filipinas por los vapores de la Compañía Transatlántica, saldrá de esta corte los días siguientes: Enero, 9; Febrero, 6; Marzo, 6; Abril, 3; Mayo, 1.º y 29; Junio, 26; Julio, 24; Agosto, 21; Septiembre, 18; Octubre, 16; Noviembre, 13, y Diciembre, 11.

La señora marquesa de Campo.

Hoy, á las tres de la tarde, se ha verificado la conducción del cadáver embalsamado de la señora marquesa de Campo, desde el palacio del paseo de Recoletos á la estación del ferrocarril del Mediodía, para ser trasladado á Valencia.

La ilustre finada dejó ordenado en sus disposiciones testamentarias que sus cenizas fuesen inhumadas en el huerto por ella fundado en dicha capital; y el marqués viudo, respetando la voluntad de la difunta, ha dispuesto aquella ceremonia.

La concurrencia ha sido numerosísima, y el cortejo ha resultado de una gran severidad. Descansen en paz la respetable familia.

Noticias de Barcelona.

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un mensaje de gratitud á S. M. la Reina Regenta por la concesión del título de marqués al alcalde Sr. Rius.

La Infanta doña Eulalia ha visitado ayer el pueblo de Badalona.

S. A. ha recibido durante su excursión muestras de adhesión y simpatía.

Se halla ya afortunadamente en estado de convalecencia de la pulmonía que le aquejaba, la distinguida esposa de nuestro amigo el gobernador del Banco de España Sr. Abscete, á quien, como á su familia, felicitamos por aquella mejora.

El submarino «Peral».

San Fernando 4 (2 tarde).—Era indispensable que los compartimentos situados bajo el plan del submarino, fuesen perfectamente estancos.

Para conocer si el resultado había sido obtenido, se hizo ayer la prueba y todo respondió á los cálculos hechos.

A esta prueba seguirán otras de índole análoga, porque estos ensayos son de los que necesitan esmero y repetición.

Cuarenta y ocho horas después de terminada esta prueba con resultado absolutamente satisfactorio, quedará el «Peral» en estado de completo armamento y dispuesto para las pruebas totales.—(De El Liberal.)

Otros periódicos hablan, además, de obsequios y suscripciones que piensan, éstos ó los otros grupos sociales, hacer en favor del señor Peral; pero esto nos parece prematuro, y de fijo parecerá lo mismo al agasajado.

Un crimen.

De Santiago escriben que hace pocos días fué hallado en la carretera que conduce de Cesures á Caldas, y sitio denominado Torreiras, el cadáver de una mujer, de unos veintiséis años de edad, materialmente comida á puñaladas, de las que se le han llegado á contar hasta cuarenta y ocho.

Además presentaba otras dos heridas, producidas al parecer por arma de fuego.

Hasta la fecha en que se recibieron dichas noticias no se había podido identificar la personalidad de la mujer, que algunos vecinos de Caldas suponían que fuera una vendedora ambulante, natural de Lérez, que iba de feria en feria.

Nada se sabía tampoco acerca de los móviles del crimen ni del paradero de sus autores, para cuyo descubrimiento y captura hacíanse las más activas pesquisas.

La circunstancia de no haberse encontrado manchas de sangre en el lugar del suceso hace

creer fundadamente que el crimen debió ser cometido en distinto sitio.

Por orden del juzgado de Caldas, el cadáver fué trasladado á una casa de Cesures para ser expuesto, á fin de lograr su identificación.

Un colmo.

En San Francisco de California acaba de ser abierto un almacén, en el cual se venden cajas de muerto con música.

Los prospectos de esa tienda anuncian que las referidas cajas no tocan más que marchas fúnebres.

Teatros.

En el teatro de la Comedia se efectuará el lunes próximo el beneficio del ilustre autor de Gloria, con la 83.ª representación de esta aplaudidísima obra, que tan notables triunfos ha proporcionado á la compañía del Sr. Mario.

La primera representación de tarde de Gloria se verificará mañana domingo, y para esta función, lo mismo que para el beneficio, se admiten encargos en la contaduría del teatro.

La Sociedad de Conciertos de Madrid ha empezado los trabajos para la próxima séria, y cuenta con la cooperación del gran violinista Sr. Thompson y la del célebre pianista Sr. D'Albert.

LA ETERNA CUESTION

Parece que ha sufrido algún entorpecimiento la última combinación acordada en Consejo de ministros; explicando así las cosas El Imparcial:

«Sabido es de todo el mundo, y no le contamos por nuevo, sino por apropiado al asunto, el cuento de aquel individuo que, para demostrar sus conocimientos ortográficos, escribía:

«Lista de los hijos que voy teniendo: El primer hijo, fué higa; el segundo, ni hijo ni higa, porque nació muerto.

Así ha sucedido con la famosa combinación de personal que tantos desvelos y acaso disgustos ha causado al Sr. Sagasta.

Parece que el Sr. Calveton no acepta la plaza de ministro del Tribunal de Cuentas que se habla acordado concederle; y como los demás puestos de la combinación están enlazados con este, como lo están entre sí los anillos de una cadena, de aquí que la combinación toda haya quedado en suspenso.

De todos modos, sea el que quiera el origen de esta suspensión y el de otras análogas, vendría que no se repitieran.»

Por su parte, y en el propio sentido, dice La Iberia:

«Lo que resulta cierto es la combinación que tiene por base la jubilación del consejero de Estado Sr. Page; pero según parece, el Sr. Calveton se ha negado á aceptar el cargo de ministro letrado de la Sala de Filipinas del Tribunal de Cuentas, á que se le destinaba.

Dícese que á consecuencia de la renuncia del Sr. Calveton ha quedado en suspenso parte de la combinación; pero no lo creemos así nosotros.»

Si han surgido, en efecto, como parece, los entorpecimientos de que se habla, suponemos que resultarán en breve superados; porque conviene desembarazarse de asuntos, importantes sin duda alguna, pero que, como de carácter personal, producen enojo y fastidio á la generalidad de las gentes.

ULTIMA HORA.

Se ha señalado la hora de las dos de la tarde para la recepción militar que se verificará mañana en Palacio.

Después de reunirse los ministros en Consejo, por esta causa ha aplazado el Sr. Canalejas para el domingo siguiente la visita que se proponía hacer mañana al penal de Guadalajara.

Mañana por la noche habrá un pequeño banquete en Palacio; y por su parte, dará uno al cuerpo diplomático el señor marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación llamó ayer tarde al Sr. Pozzi, secretario de la Diputación

provincial, para ocuparse de la primera sesión que muy pronto ha de celebrarse la corporación citada.

Por lo que dicen todos los periódicos, la tirantez de relaciones entre el señor marqués de Sardoal y varios diputados, sigue como estaba.

Mañana, por la noche, llegará á Madrid el señor Romero Robledo, en el sud-exprés.

Dice La Correspondencia:

«Parece confirmarse el rumor que anunciaba para muy pronto una aproximación más cercana á la política liberal de los reformistas del Sr. Romero Robledo y del general Lopez Dominguez.»

El Sr. García Torres.

Ha pasado á mejor vida esta mañana á las ocho y media.

El Sr. García Torres, muy conocido por sus servicios en la carrera administrativa, tenía también una larga carrera parlamentaria, figurando hasta la revolución en las filas de la unión liberal.

En la actualidad estaba afiliado entre los amigos del general Lopez Dominguez, y ocupaba en el Senado una plaza de senador vitalicio.

El Sr. García Torres, á más de competencia administrativa, tenía fina inteligencia y un carácter tan bondadoso, y una cortesía tan correcta, que con razón le apreciaban todos sus amigos.

Amantísimo padre y cariñoso esposo, dejará en su casa—estamos seguros de ello—un vacío irremplazable.

A su buena esposa, á su buena hija y á sus hermanos políticos y sobrinos, enviamos nuestro pésame, verdaderamente sincero.

Telegramas de la tarde.

Rusia y el Rey Milano.

Londres 5.—The Standard publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que Rusia ha operado un cambio completo de política respecto á los asuntos serbios.

Añade que trabaja directamente para conseguir un acuerdo entre el rey Milano y los radicales. Así se explica el éxito de aquel en la Gran Asamblea, cuando se juzgaba inevitable un conflicto parlamentario.

El corresponsal del Standard cree que el gabinete de San Petersburgo desea evitar todo motivo de discordias con Austria, y que por el momento de jara á los Estados de los Balcanes entregados á sí mismos, sin intervenir en las cuestiones interiores. Por aquella parte de Europa—dice el diario conservador—no está, pues, amenazada la paz.

Noticias de marina.

Paris 5.—El almirante Krantz, ministro de Marina, visitó ayer detenidamente los astilleros del arsenal de Tolon.

También estuvo en la Sayas, donde se construyó el acorazado español Pelago, una de las obras más perfectas de la arquitectura naval.

Lo que ha inspeccionado muy detenidamente el ministro, ha sido el buque submarino Gymnote, ensayado recientemente en el puerto de Tolon.

El Gymnote es mucho más pequeño que el Peral; tiene próximamente la cuarta parte de la cubita de éste, y su construcción es muy distinta, como puede verse en el tercer número de Diciembre último de la revista francesa Le Nature, que publica tres grabados representando el interior y el exterior de dicho buque submarino y describe su mecanismo y los resultados de las primeras experiencias.

(El Gymnote en nada perjudica la originalidad del invento del Sr. Peral.)

El ministro trata de introducir algunas reformas en la infantería de Marina.

Después de una detenida inspección del departamento marítimo, regresará el domingo á Paris.

Emla Bey.

Berlin 5.—La junta que tiene por objeto socorrer á Emin Bey ha resuelto activar los preparativos encaminados al envío de la nueva expedición al Africa equatorial.—Fabra.

Resumen de la Bolsa de ayer.

Los cambios en los mismos términos de ayer, á excepción de las acciones del Baxco de España que han estado bastante ofrecidas y han perdido de nuevo dos enteros del cambio de ayer.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 73 por 100 después de cotizado á 72 90 y 95.

A fin de mes en firme, 73 por 100 y 78 05.

El exterior de 74 80 á 74 40 en partida.

El amortizable al 4 por 100, á 86 80 y 75.

Los billetes de Cuba, de 102 55 á 102 40, último cambio.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 1.000 reales, á 78 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 402 y 401 por 100.

Las acciones de la Compañía de Tabacos á 106 75 y 50.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado y fin de mes en firme, 72 90.

Cambios fijos después de la contratación oficial.

París telegráficas.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 08.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 78.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25 80 pesetas.

Londres á 60 div., id., 25 62 pesetas.

Londres á 80, id., id., 25 54 pesetas.

Paris, á la vista, 2 00 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris á 8 div., 1 90 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los cambios, con tendencia á mejorar.

Venta en subasta, ante el Tribunal del Sena, escribanía del Sr. Delepouve, avoué en Paris, 37, rue des Mathurins, el día 23 de Enero de 1889, á las dos de la tarde, de un hotel situado en Madrid, calle de Zarbano, núm. 3.

Tipo, 250 000 francos.

Informarán en Paris, además del citado señor Delepouve, el Sr. Cortot, avoué, rue de la Victoire, núm. 83, y el Sr. Pérard, notario, rue des Petits-Champs, 66.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

GATEAUX DES ROIS.

Los mejores se venden en la acreditada Repostería de Viena. Teléfono 849.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho días vista.

2 % id., id., á tres meses.

(Ero. 5) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 15)

UNA HOJA AL VIENTO

trataba cada vez con más frialdad, á medida que se regoñaba con sus nuevos pequeñuelos, en cuyos ojos no veía reproches y sonreían alegremente á su padre y á su madre. Cuanto más frío estaba su padre con ella, más pensaba en su madre, y más ardiente era su deseo de volverla á ver. Solo hablaba de ella con Wolfgang, perteneciendo bien pronto para ellos su madre al país de las ilusiones, donde se refugiaban, huyendo de la dura realidad, más dura todavía desde que la institutriz había llegado. Esta había recibido el orden de ser muy severa, porque tenía que entenderse con un carácter difícil, y sobre todo, con instintos hereditarios muy peligrosos. La institutriz se puso, pues, en campaña contra esos instintos, que la exageraban, y que, naturalmente, debían provenir de la madre como hereditarios y peligrosos, según la decían, indisponiéndola desde luego con la madre, por cuya razón Ysi, que adoraba á la que la había dado el sér, no pudo jamás sufrirla. No la quedaba á la pobre niña en la casa más que Wolfgang y el conejito que la seguía como un perro, dando vueltas alrededor de ella, y lamiéndola la cara y las manos. Era un cuadro encantador el de esta jovencita acariciando al animalillo, y dejando alguna vez iluminar su rostro melancólico con una sonrisa, pero cuando nadie la veía.

Elsbeth se había enfadado algunas veces con Ysi, porque defendía abiertamente á su hermanito de los duros castigos que le imponían.

—Todo por ese cuco—gritaba—tú no amas á nadie más que á él.

Ysi pensó mucho tiempo por qué Wolfgang era un cuco, y se propuso averiguar por uno y otro lado las costumbres de todos los pájaros.

—El cuco—se apresuró á decirle su preceptor—pone siempre los huevos en el nido de los otros pájaros; éstos los acojen enseguida, asombrándose del pájaro extraño que tienen que mantener.

—¿Y qué tendrá esto que ver con Wolfgang?—pensaba Ysi sin poder comprender.

A menudo solían decir á la joven madrastra que era muy extraño verla con una hija tan grandecita; entonces se miraba al espejo y contestaba con una risa sarcástica: «Es verdad que Ysi me hace vieja.» Desde este momento empezó á evitar su compañía, lo que agradaba mucho á la niña, que no podía nunca darla gusto, teniendo que soportar con frecuencia sus regaños. A sus más simples acciones se atribuían móviles mezquinos; pecaba hablando, y si callaba, su silencio y susceptibilidad se le imputaban como un crimen; su madrastra no tenía piedad, quejándose al padre por la más pequeña cosa, haciendo que éste los riñera con excesiva violencia. Elsbeth decía siempre á su marido que Ysi era su Benjamin, y ella y sus hijos ocupaban la última plaza en su corazón.

—Tú serás siempre como tu madre—dijo Elsbeth en un acceso de cólera.

—Yo quisiera serlo—contestó dulcemente Ysi.

—¿De veras? Pues yo te diré cómo es.

—Mucho mejor que tú.

—Elsbeth soltó una carcajada cólerica, diciendo:

—Tu madre es una bribona.

—¡Callate!—contestó Ysi furiosa—ó yo te enseñaré....

La niña se lanzó fuera de la habitación y

cerró la puerta con violencia. Algunas horas después la llamó su padre.

—Ysi—la dijo—hoy has estado inconveniente con tu madre, y es preciso que la pidas perdón.

La joven se calló.

—¿Lo harás?

—No, padre mio.

—Entonces, ya no puedes ser mi hija.

Ysi exclamó sollozando:

—Yo no puedo!

—Lo uno ó lo otro.

—¡Oh, Dios!—gritó la niña con dolorido acento—¿no podré yo al mismo tiempo amar á los dos?

—Jamás—contestó el padre.

Ysi estalló en sollozos; su padre no la había visto nunca llorar así.

—¿De manera que es un pecado amar á mi padre y á mi madre á la vez?

—Eso no es posible, tienes que elegir uno de los dos.

—Entonces quiero irme con mi madre—murmuró la joven como asustada de lo que ella misma decía.—Pero no me iré sin Wolfgang.

Su padre, sorprendido de esta resolución, que no esperaba, guardó silencio largo tiempo; dominado constantemente por Elsbeth, no sabía nada de la lucha y de las penas de sus hijos. Como no estaba preparado para esta respuesta al reprender á Ysi, solo quiso reducirla á la obediencia; pero ella aceptó enseguida la indicación, y pedía á su hermano, el único sér que amaba apasionadamente en este mundo, para marcharse con él.

Ante esta resolución, el padre tuvo como un desvanecimiento.

—Está bien—dijo—te irás á casa de tu madre, pero algún día te arrepentirás. Esta fué su despedida. Ysi subió á buscar á su

hermano, embargada por el sentimiento, porque ya no era una niña, tenía trece años, y acababa de decidir de su suerte y de la de su hermano. Apresuró el paso, sintiendo en la escalera desgarradores sollozos, y viendo á Wolfgang, que bajaba los escalones de cuatro en cuatro, fué á lanzarse á sus brazos exclamando:

—¡Ah, tu conejito!.... Tu conejito, ¡muerto! ¡con los ojos fuera! ¡le han espachurrado contra la puerta, porque quería ir tras de tí!

Ysi tuvo que sentarse en la escalera con Wolfgang, suspendido á su cuello, que seguía gritando:

—¡Ah! ¡Ysi, Ysi, nuestro conejito!....

La niña enjugó sus lágrimas y murmuró:

—No flores, hermanito.

—Vamos á marcharnos con nuestra madre.

Wolfgang se calló, y poniéndose en pie la miró con toda la gravedad de un hombre maduro, que sostiene una lucha penosa.

—¿Y se alegrará nuestra madre?—preguntó.

Esta sola reflexión heló la sangre en las venas de Ysi. El niño no había disfrutado nunca de las caricias de su madre; el padre le trató siempre con una extremada indiferencia, y sus hermanitos pequeños le maltrataban cruelmente tirándole de los cabellos, pisoteándole y rompiéndole todas sus cosas; no tenía más que á su hermana que le protegiese, y ésta no se atrevía á decir nada á los pequeños. Si ésta no les reprendía antes, entonces menos, aun cuando habían aplastado el conejo, quedándose como estúpidos con los dedos en la boca, viendo por primera vez la muerte ante sus ojos; los niños no habían pensado que pudieran matarle, y miraban con curiosidad el llanto de su hermana y su hermano, siguiéndoles con mucha alegría porque no les habían reñido, á enterrar en el

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, uñas en gancho, coquecía, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet**, Pelayo, 43. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cárman, 41, botica.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento. Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el **Gran Thompson** (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando **SIN SONDAR** ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las envolturas y prospectos para ser legítimos. — Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.) — Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos. — Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ELIXIR

à la **Papaina**

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjugatorios el acreditado **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos en 14 años. Un frasco dura 2, 4 ó 6 meses según uso. De venta á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el título de **Licor del Polo de Orive**, Asco, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de **Farmacia de Orive**, Bilbao, en la cajuela, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo. — Recházese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

DOÑA ROSALÍA REY LOISSELET

MARQUESA DE CAMPO

FALLECIO

EL JUEVES 3 DEL ACTUAL A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA
(HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excelentísimo Señor Marqués de Campo, su hijo, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 18, á la estacion de Atocha, que se verificará el sábado 5 de los corrientes, á las tres de la tarde.

El duelo se despide en la Estacion.

Se publica el coche.

INTERESA

A los señores jefes y oficiales de guarnicion en esta plaza, visitar la fábrica de guantes de F. Uriarte, Tudescos, 1, en el número 1, donde encontrarán de ocasion guantes de legítimo astor, cuyos guantes pueden lavarse quedando como nuevos, y no procedentes de un cobro, se darán dichos guantes más baratos que en los depósitos de los cuarteles, y á los precios de

1'50, 2 y 2'50 ptas.
Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.

GRAN PARTIDA

Se dispone de una de trigo, cebada y vino blanco y tinto y aguardiente azulado de Valdepeñas, que se desea colocar a por mayor dentro y fuera de esta corte. Informará D. Antonio Rodríguez, calle de Apodaca, núm. 8, 3.º centro, de 8 á 11 y de 5 á 7.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO
Frasco: 2 fr., correo: 21.10
Rue Bergère, 26, PARIS
Depósito: MELCHIOR GARCÍA, Tetuan, 45, núm. Madrid.

LIZARZA **Insalus** GUIPUZCOA
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente.
RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS AFAMADOS
Declarada de utilidad pública por Real decreto de 17 de Marzo de 1888.
Premiada con MEDALLA de ORO en la Exposicion de Barcelona.
BOTELLA DE MEDIO LITRO, 50 CENTS. — BOTELLA DE LITRO, 75 CENTS.
DESPACHO GENERAL CENTRAL, CARBÓN, 2.—TELÉFONO 1.078.
DE VENTA:— En las principales farmacias, droguerías, cafés, fondas y restaurantes.
SE SIRVE A DOMICILIO Y SE TOMAN LOS CASCOS VACIOS

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

Los enfermos de las más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por dolores que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. — La dilacion suele ser fatal. — Los RESFRÍADOS Y LA TOS, si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duPLICADO. — Hijos de Uizarrum, y en todas las farmacias y droguerías.

QUINTAS
1500 ptas. depositadas Banco, redimen servicio Penitenciar
1200 ptas. depositadas Banco, sustituyen servicio Ultramar. Informes. Paseo de Atocha, 9, bajo.

TESORO DE Boca DE VELAZQUEZ
Cura radicalmente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

DINERO
con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, mudos y otros garantias. De 9 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 45, 2.º.

Tinta Japonesa COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas en un momento sin necesidad de haberse usado.

TINTA moderna Negra al escribir, permaneciendo siempre líquida.
MEDALLA DE PLATA á la Exposición de 1875.
DEPOSITO en todas las ciudades de España y del mundo entero.
N. ANTOINE & C.º
PARIS

Sin Copaba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades agudas por **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes.
Lechaux, P.º, 4, 8.º-Catherine 64 Bordeaux
Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miguel, Bernal y Miguel; Carlos Uizarrum. — Barcelona: Vicente Ferrer y Cia; Alomar y Uriach; Saforcada Ferrer y Cia; Desguinier; S. Aleina; Fortuny Hermanos. — Bilbao: Pinedo; Vitor de Euzkadi; Arriaga, Drogas. — Cadix: Garavini y Gasi; Juan Mateos; Ayala de Mendocza. — Granada: J. Rubio Parro; Santos Perez y Cia. — Málaga: Utrera; Aguilar; Canales. — San-Sebastian: Videa de Torner. — Santander: Ibañeta; Bertrando Siro. — Sevilla: Paredes y Hija; Huidobro; U. Bidon. — Valencia: Andrieu y Fabia; Esplugas H. — Valladolid: Castaño; Calvo y Cacho. — Zaragoza: Rios H.º; Ferron Jordán.

COMPANIA CO ONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS-TAPIOCA-BOMBONES
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 19 Y 20
SUCURSAL: Montero, 8, Madrid.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cenillo Briones, abogado.
Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los nombres y habitantes de que constan y fincas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores á I.º y 2.º de las industrias con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

RELOJES Y JOYAS
Lo más barato de Madrid. Gran surtido.
Caballero de Graña, 6

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL
MI HERMANO IVES
POR PIERRE LOTI
VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)
DE ANTOIN SAN PEDRO
Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explosivo tal, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.
Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4 bajo, y en las principales librerías.

6.000 CURACIONES conseguidas en 1884
NO se CIEGOS
El AGUA NIGROGRA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas.
5 y 10 reales frasco. — Farmacia y droguerías de España. — Por mayor, M. Garcia, Tetuan, 45.